R.I.M.S.L. No. 748/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN. CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.659 A LA EMPRESA FERRETOTAL de FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ CON RUC N° 3543901-7. -

San Lorenzo, 06 de junio de 2023.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.---------

Que, en dicho informe manifiestan que se ha presentado 04 (cuatro) ofertas, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, la Carta de Invitación y Adendas y la Ley 2051/03 que lo reglamenta, sugieren la adjudicación de la empresa **FERRETOTAL de FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.----------

Que, la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 28 Adjudicación expresa: *Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas*.----------

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la adjudicación*.----------

POR TANTO, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°. Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN. CONTRATO ABIERTO" ID N° 430.659 A LA EMPRESA FERRETOTAL de FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ CON RUC N° 3543901-7,** conforme al siguiente cuadro:

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	39111603-001	Artefacto de iluminación led	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	255.000	255.000
								Precio Total	**255.000**

Precio Unitario de adjudicación: Gs. 255.000 (Son Guaraníes doscientos cincuenta y cinco mil) IVA incluido.----------

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Precio Total de adjudicación Monto Mínimo: Gs. 50.000.000 (Son Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido. ----------

Precio Total de adjudicación Monto Máximo: Gs. 100.000.000 (Son Guaraníes cien millones) IVA incluido. ----------

Art. 2°. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY